Ciudad Autónoma de Ceuta

EMVICESA
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CEUTA

CONVOCATORIA PÚBLICA 2021 DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES PRIVADOS

PLAN ESTRATÉGICO DE REHABILITACIÓN DE NÚCLEOS URBANOS DE CEUTA

MODELO 2

(Certificado cláusula 11.3)

La comunidad de propietarios _____, con C.I.F. _____, en junta ordinaria/extraordinaria celebrada el día _____, previa convocatoria del Presidente _____, con asistencia (presencial o por representación) de los propietarios relacionados en **el dorso** (con expresión de sus cargos) que representan un total de ___,___ % de cuotas de participación, han adoptado por mayoría/unanimidad de votos a favor los siguientes acuerdos, de los que se aportan **certificados:**

a) Solicitar la subvención de ayudas a la rehabilitación de edificios residenciales privados, al amparo de la presente convocatoria, de 2021.

b) Compromiso de realizar las actuaciones objeto de solicitud de subvención, mediante el acuerdo válidamente adoptado en los términos de la LPH.

c) Aprobación del presupuesto, en el caso de no superar la cuantía de 40.000 euros, según el art. 31 de la LGS. O, aprobación del presupuesto, si supera la cuantía de 40,000 euros, entre al menos, tres ofertas/presupuestos solicitados (se aportan las tres ofertas/presupuestos), para contratar las obras con la empresa constructora, cuya elección como más ventajosa se realice según los criterios de valoración aprobados por la Comunidad (relativos al precio, menor plazo, etc.). En caso de que ya tengan asignada la empresa constructora, deberán incluir informe indicando las razones que lo motivaron y los criterios utilizados.

Ceuta, _____

El Secretario

El Presidente CP

El representante de la CP

CLÁUSULA INFORMATIVA RPD
Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.
N.I.F.: A-11905494
Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2º Planta, 51001, Ceuta.
Teléfono: 956.51.44.54.
Email: emvicesa@emvicesa.es
Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.
Email: salvadorzotano@grupoecos.net
Finalidad del tratamiento: los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social. Plazo de conservación del Tratamiento: el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Sí, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.

Salvador Zotano Sánchez
salvadorzotano@grupoecos.net
DPD Conforme Esquema Certificación AEPD-DPD nº 19-ADK0101

Ciudad Autónoma de Ceuta

EMVICESA
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CEUTA

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

NOMBRE	DNI	CUOTA %	PISO	FIRMA

Duplicar esta hoja, si es necesario, para alcanzar la relación de propietarios que proceda

Ciudad Autónoma de Ceuta

EMVICESA
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CEUTA